



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Circular

Número:

Referencia: EX-2018-14586125-APN-DFCG#MJ.

CIRCULAR D.N. N° 17

Ref: DISP. D.N. N° 81/2018.

Informe Multas Infracciones de Tránsito vía web.

SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES

Me dirijo a usted en el marco de lo normado por conducto de la Disposición DN de referencia.

En tal sentido, se adjunta como Anexos I y II, el instructivo de procedimiento al cual deberán ajustar su proceder los usuarios del sistema y los señores Encargados de los Registros Seccionales.

DE LOS REGISTROS SECCIONALES

DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR,

Y CON COMPETENCIA EN MOTOVEHÍCULOS

S/D

ANEXO I




DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA

1

Los usuarios podrán petitionar a través de la página pública de esta Dirección Nacional (www.dnrpa.gov.ar), haciendo click en la opción “**Turnos e Inicio de Trámites**”. Una vez dentro del módulo, hacer click en Trámites Online (**Iniciar**).

Sistema Integral de Trámites Electrónicos

Elegí qué acción querés realizar.

		
Transferencia Digital Iniciá la precarga del formulario 08 digital y obtené un descuento del 20% en los aranceles registrales.	Trámites Online ¡Ahorrá tiempo! Iniciá tu trámite online, conocé los requisitos y elegí el <i>día</i> y <i>horario</i> para ser atendido en el registro.	Turnos para Consultas o Asesoramiento Exclusivamente para consultas o asesoramiento en un registro seccional.
INICIAR	INICIAR	INICIAR

Luego se procederá a la Selección del Tipo de Trámites “Informe de Multas por Infracciones de Tránsito”.

En tal sentido deberán completar los datos requeridos por el SITE y efectuar el correspondiente pago vía electrónica.

ANEXO II

DE LOS REGISTROS SECCIONALES

2

Tomando como antecedente lo normado por conducto de la Disposición DN N° 452/2016 y Circular DN N° 36/2016:

Los Registros Seccionales procesarán el trámite solicitado por los usuarios a través del SITE, ingresando al sistema SURA, el módulo “Servicios Web” -> SUGIT, completando los datos requeridos (entre ellos el número de Formulario 13D).

Obtenido el informe a través del mencionado servicio tomará razón del trámite en el sistema a efectos que el petitionante reciba el informe solicitado vía correo electrónico, en la casilla previamente validada por el sistema web.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-14586125-APN-DFCG#MJ.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.